

EL MAÑANA
EL PERIÓDICO QUE VA CON EL PUEBLO
(/)

DESDE LA FRONTERA

Brevísima descripción de la matriculación de autos ‘chocolate’

(whatsapp://send?text=%EF%BB%BFBrev%C3%ADsima+descripci%C3%B3n++de+la+matriculaci%C3%B3n++de+autos+%E2%80%98chocolate%E2%80%99 - ://https://elmanana.com.mx/opinion/2022/1/20/brevisima-descripcion-de-la-matriculacion-de-autos-chocolate-67533.html)
(https://telegram.me/share/url?url=https://elmanana.com.mx/opinion/2022/1/20/brevisima-descripcion-de-la-matriculacion-de-autos-chocolate-67533.html)



(/u/fotografias/fotosnoticias/2019/3/22/4539.jpg)

Por Jesús Pérez Caballero (/autor/jesus-perez-caballero.html)

OPINIÓN ()

jueves, 20 de enero de 2022 · 14:15

Un vistazo a tres asociaciones que, en Matamoros, matriculan carros “chocolate” (por “chuecos”, traídos ilegalmente de EEUU: “sin acreditar su legal estancia”, como dice, cursilón, el DOF 18/10/21), nos da algo de información. De documentos (webs, folleto), preguntas a matamorenses y la ayuda — octubre-diciembre de 2021 — del Mtro. M.P., tenemos:

1. Organización Nacional de Protección al Patrimonio Familiar (ONAPPAFA). Ofrece una opción de afiliación “nacional” para 15 estados: Aguascalientes; Coahuila; Durango; Guanajuato; Hidalgo; Jalisco; Michoacán; Morelos; Nuevo León; Querétaro; San Luis Potosí; Sinaloa; Tamaulipas; Veracruz; y Zacatecas. En áreas metropolitanas de Ciudad de México, Monterey y Puebla no pueden circular; sí por sus periferias. Hasta el 30/11/21, para autos anteriores a 2012, ofrecían un permiso (promo) bianual por $1500; del 2013-2018, $2000. La afiliación conlleva dos matrículas, engomado — etiqueta pegada al carro —, carta de afiliación y tarjeta de circulación. Como requisitos: INE, comprobante de domicilio y título del vehículo. Los extranjeros pueden, si tienen residencia legal que apareje un CURP. Además, ofrecen un seguro Qualitas ($1500). Localmente, están al pendiente del Acuerdo federal, pero desconocen si la federación se apoyará en ellos. Mientras, en la web piden que las “15 millones de familias mexicanas que poseemos un vehículo americano ONAPPAFA” incorporen un expediente con ellos y que la regularización aplicada a la frontera norte y la Baja Sur se extienda (vía amparos, el instrumento preferido) a la república. La presidencia federal ya la amplió (3/12/21) a Michoacán.

2. Unión Campesina Democrática (UCD). La afiliación, fronteriza o nacional. En general, los usuarios prefieren la nacional (placa verde); casi no se afilian a la fronteriza (placa roja), usada para protegerse durante el trámite de la regularización de autos seminuevos y

transitar por la franja fronteriza tamaulipeca. En las placas rojas se alude aún a “Toño Tirado” y muestran su efigie, pero según J. López (Factor Coahuila, 20/1/2021) habría un conflicto — que invalidaría dichas placas — entre el presidente actual y Antonio Tirado Patiño, el conocido ex presidente. Por $1250 año (renovación por 500) se regularizan los vehículos 2012-2017. ¿Y de años más recientes, si no quieres nacionalizarlos? Dan placas a modelos 2018-2021 y ellos ampararían circular por Matamoros… Aun así, “solo podrás salir por las tortillas”, avisan, porque bye si te sales del escaque urbano. Con la afiliación circulas en Coahuila; Durango; Guanajuato; Hidalgo; Michoacán; Querétaro; San Luis Potosí; Tamaulipas; y Zacatecas. En vacaciones (de invierno, Semana Santa, de verano), por el resto del país, salvo la tríada Ciudad de México, Monterrey y Puebla. Documentación, requisitos y posibilidad de seguro (salvo por coste de $1000) = ONAPPAFA. Desconocen fechas para la regularización federal; creen que tomará más tiempo del anunciado. Como anécdota, a un amigo del Mtro. M.P., con placas UCD, lo pararon un año atrás entre Matamoros-Reynosa. El policía federal lo dejó ir, pero lo sermoneó por ser placas ilegales.

3. Unión Nacional de Autos Americanos en México (UNAAM). Tres opciones:

— Fronteriza tamaulipeca: Camargo; Díaz Ordaz; Matamoros; Mier; Miguel Alemán; Nuevo Laredo; Reynosa; Río Bravo; y Valle Hermoso. Sobre los costos: hasta 2009 ($1500) y 2010-2013 ($2500).

— Nacional: Aguascalientes; Baja California; Coahuila; Durango; Guanajuato; Hidalgo; Jalisco; Morelos; Michoacán; Nayarit; Nuevo León; Querétaro; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora; Tabasco; Tamaulipas; Veracruz; y Zacatecas (son 19).

— Discapacidad: Agrega un documento, si la certifica el DIF o un médico.

— La documentación entregada = anteriores, salvo seguro (Liberty, $1500).

4. Hecha la descripción, prometo, como ateo guadalupano, que en otra columna analizaré usos y costumbres relacionados con el asunto.

P.D.: ¡Atlas campeón, 12/12/21!